



DEPARTAMENTO DE INGLÉS

EXTRACTO DE LA PROGRAMACIÓN 1º Y 2º BACHILLERATO 2019-20

12. LA EVALUACIÓN

Los aprendizajes del alumno deben ser evaluados sistemática y periódicamente, tanto para medir individualmente los conocimientos y competencias adquiridos como para, y por ello, introducir en el proceso educativo cuantos cambios sean precisos si la situación lo requiere (cuando los aprendizajes de los alumnos no responden a lo que, *a priori*, se espera de ellos).

Si partimos de que las Competencias clave suponen una aplicación real y práctica de conocimientos, habilidades y actitudes, la forma de comprobar o evaluar si el alumno las ha adquirido es reproducir situaciones lo más reales posibles de aplicación, y en estas situaciones lo habitual es que el alumno se sirva de ese bagaje acumulado (todo tipo de contenidos) pero responda, sobre todo, a situaciones prácticas.

La **evaluación por competencias** permite evaluar tanto el logro de los objetivos de la asignatura, como el grado de adquisición de las Competencias clave.

En función del objetivo que perseguimos al evaluar, contamos con varias modalidades, como es el caso de la **evaluación sumativa**, realizada en diferentes momentos del curso y que tendemos a identificar con las finales de evaluación y de curso (ordinaria y extraordinaria, cuando procedan). Habrá otras evaluaciones, como la **inicial** (no calificada) y la final y, sobre todo, la **continua** o formativa, aquella que se realiza a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, inmersa en él, y que insiste, por tanto, en el carácter orientador y de diagnóstico de la enseñanza.

Los alumnos realizarán una evaluación individualizada al finalizar Bachillerato, en la que se comprobará el logro de los objetivos de esta etapa y el grado de adquisición de las competencias correspondientes en relación con las asignaturas troncales, dos de las asignaturas opcionales y una asignatura específica cursada en cualquiera de los cursos.

Además de evaluar el aprendizaje del alumno, también se evalúa el proceso de enseñanza del profesorado, por lo que quedará incluido un procedimiento de evaluación de las programaciones didácticas y sus indicadores en la propuesta pedagógica de cada centro escolar.

12.1.- Procedimientos de evaluación

Atendiendo a diferentes criterios, el currículo nos propone una serie de herramientas que nos permiten llevar a cabo el proceso de evaluación en el aula. En el caso de la evaluación **formativa**, serán la observación y seguimiento sistemático del alumno, es decir, se tomarán en consideración todas las *producciones* que desarrolle, tanto de carácter individual como grupal: trabajos escritos, exposiciones orales y debates, actividades de clase, lecturas y resúmenes, investigaciones, actitud ante el aprendizaje, precisión en la expresión y autoevaluación entre otros. Y los de la evaluación **sumativa**, las pruebas escritas trimestrales y las de recuperación (y final de curso, si el alumno no hubiera recuperado alguna evaluación, y extraordinaria, en el caso de obtener una calificación de Insuficiente en la ordinaria final de curso). En todo caso, los procedimientos de evaluación serán variados, de forma que puedan adaptarse a la flexibilidad que exige la propia evaluación.



El currículo también establece unos **criterios de evaluación** y unos **estándares de aprendizaje evaluables** por materia y curso que nos permiten evaluar la consecución de los objetivos de la asignatura. Se incluye en la siguiente tabla el listado completo tanto de los Criterios de evaluación, como de las Competencias clave y los Estándares de aprendizaje.

Con respecto a las Competencias Clave, en cada una de las unidades de nuestro libro de texto *Key to Bachillerato 1*, y por tanto en cada uno de los tres trimestres del curso, también se trabajan todas ellas:

12.2 Criterios de evaluación, Competencias clave, Unidades de trabajo, Estándares de aprendizaje en 1º Bachillerato.

Bloque 1: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES Y ESCRITOS		
Criterios de Evaluación	Estándares de Aprendizaje	Criterios de calificación
<p>1.- Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles relevantes, así como las ideas y opiniones implícitas y/o explícitas del texto formuladas de manera clara cuando están visiblemente señalizadas (imágenes, títulos...).</p> <p>-.- Competencias: CL, CMCT, CD, AA, CS, SIEE, CEC.</p> <p>-.- Unidades de Trabajo: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8.</p> <p>2.- Identificar aspectos generales, ideas principales e información relevante en textos bien organizados de cierta longitud y complejidad lingüística en una variedad de lengua estándar. Dichos textos tratarán temas concretos y abstractos, o incluso de carácter técnico cuando estén dentro de su campo de especialización o interés (ámbitos personal, público, educativo y profesional). Los textos orales estarán articulados a velocidad media o normal, las condiciones acústicas serán buenas y se podrán confirmar ciertos detalles; en los textos escritos se podrán releer las secciones difíciles.</p> <p>-.- Competencias: CL, CMCT, CD, AA, CS, SIEE, CEC.</p> <p>-.- Unidades de Trabajo: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8.</p> <p>3.- Conocer con el suficiente detalle y aplicar adecuadamente a la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a situaciones cotidianas y menos habituales en el ámbito personal, público, educativo y profesional, relacionados con la estructura socio-económica, las relaciones interpersonales, de jerarquía y entre grupos, convenciones sociales (actitudes, valores, tabúes) y lenguaje no verbal (posturas y ademanes, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual, proxémica).</p> <p>-.- Competencias: CL, CMCT, CD, AA, CS, SIEE, CEC.</p> <p>-.- Unidades de Trabajo: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8.</p> <p>4.- Distinguir la función o funciones comunicativas principales del texto y sus implicaciones si son fácilmente discernibles e identificar sus diferentes intenciones comunicativas generales asociadas a</p>	<p>1.- Comprensión de textos orales. (Listening)(2.5 puntos)</p> <p>Los textos serán de cierta dificultad y longitud, bien estructurados, en lengua estándar, con poco uso idiomático de la misma. Serán articulados con claridad, a velocidad media o normal y en las condiciones acústicas adecuadas (sin interferencias). Se podrán transmitir de viva voz o en cualquier soporte, con la posibilidad de repetir o reformular el mensaje.</p> <p>1.- Comprende instrucciones técnicas relativas a la realización de actividades y normas de seguridad (situación de emergencia, visita guiada, uso de dispositivos electrónicos...).</p> <p>2.- Entiende la exposición de un problema o la solicitud de información al respecto en gestiones cotidianas o menos habituales (p. e. una reclamación).</p> <p>3.- Identifica los puntos principales y detalles relevantes de una conversación formal o informal entre dos o más interlocutores que se produce en su presencia sobre temas generales, de actualidad o de su interés.</p> <p>4.- Comprende información específica relevante y puntos de vista sobre temas generales o de su interés y capta sentimientos (sorpresa, interés, indiferencia...) en una conversación informal en la que participa.</p> <p>5.- Comprende información detallada y puntos de vista sobre temas de su especialidad, en una conversación formal en la que participa, en el ámbito educativo o profesional.</p> <p>6.- Comprende las ideas principales y detalles relevantes de una presentación, charla o conferencia sobre temas de su interés o especialidad (p .e. el sistema educativo en otros países).</p> <p>7.- Comprende los puntos principales y detalles relevantes de programas audiovisuales y de audio, tales como</p>	<p>Los estándares de aprendizaje correspondientes a la comprensión de textos orales tendrán una calificación máxima de 2.5 puntos en cada evaluación.</p>

<p>distintos patrones discursivos típicos relativos a la presentación y organización de la información (el refuerzo, la recuperación del tema...).</p> <p>- Competencias: CL, CMCT, CD, AA, CS, SIEE, CEC. - Unidades de Trabajo: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8.</p> <p>5.- Distinguir y aplicar a la comprensión de textos las funciones específicas generalmente asociadas a diversas estructuras sintácticas de uso común según el contexto de comunicación (p.e. estructura interrogativa para dar una orden).</p> <p>- Competencias: CL, CMCT, CD, AA, CS, SIEE, CEC. - Unidades de Trabajo: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8.</p> <p>6.- Reconocer léxico de uso común y más específico relacionado con los propios intereses y necesidades en distintos ámbitos (personal, público, educativo y profesional) y expresiones y modismos de uso habitual cuando el contexto o el apoyo visual facilitan su comprensión.</p> <p>- Competencias: CL, CMCT, CD, AA, CS, SIEE, CEC. - Unidades de Trabajo: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8.</p> <p>7.- Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y más específicos, y reconocer sus significados e intenciones comunicativas expresas, así como algunas de carácter implícito (incluyendo el interés y la indiferencia) cuando la articulación sea clara.</p> <p>- Competencias: CL, CMCT, CD, AA, CS, SIEE, CEC. - Unidades de Trabajo: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8.</p> <p>8.- Reconocer los valores asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación comunes y menos habituales, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico, y sus significados asociados (#, /...).</p> <p>- Competencias: CL, CMCT, CD, AA, CS, SIEE, CEC. - Unidades de Trabajo: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8.</p>	<p>entrevistas, documentales, series, películas, etc. sobre temas de su interés o especialidad cuando se articulan de forma relativamente lenta.</p> <p>8.- Aplica estrategias de aprendizaje adquiridas y su conocimiento de la lengua con autonomía para comprender la información esencial y las informaciones implícitas de textos orales.</p> <p>2.- Comprensión de textos escritos (Reading) (2.5 puntos)</p> <p>Los textos estarán bien estructurados, en lengua estándar, con poco uso idiomático de la misma, y se tendrá la posibilidad de releer las secciones difíciles. Se podrán presentar en cualquier soporte.</p> <p>1.- Comprende instrucciones dentro de su área de interés o su especialidad (solicitud de una beca, redacción de un trabajo académico siguiendo las convenciones internacionales...).</p> <p>2.- Entiende detalles relevantes e implicaciones de anuncios y otro material publicitario sobre asuntos de su interés, personal y educativo (folletos, prospectos, programas de estudios universitarios...).</p> <p>3.- Comprende correspondencia personal y mensajes (foros, blogs...) donde se transmite información y se describen asuntos de su interés (problemas, experiencias, sentimientos, reacciones, hechos, planes...).</p> <p>4.- Comprende información relevante en correspondencia formal de instituciones y empresas (p. e. carta de admisión a un curso).</p> <p>5.- Comprende el sentido general, los puntos principales y los detalles más relevantes de artículos periodísticos y noticias sobre temas de actualidad o de su interés.</p> <p>6.- Entiende información concreta sobre temas de su interés, educativo o profesional en páginas web, materiales de consulta (manuales, enciclopedias, libros de texto...) y otros textos informativos oficiales para la resolución de tareas de clase o trabajos de investigación relacionados con temas de su especialidad.</p> <p>7.- Sigue sin dificultad el argumento de historias de ficción y novelas cortas adaptadas, en lengua estándar, claramente estructuradas, con un lenguaje sencillo y</p>	<p>Los estándares de aprendizaje correspondientes a la comprensión de textos escritos tendrán una calificación máxima de 2.5 puntos en cada evaluación.</p>
---	--	---

	<p>directo, y entiende el carácter de los personajes y sus relaciones, valorando la lectura como fuente de conocimiento y disfrute.</p> <p>8.- Aplica estrategias de aprendizaje adquiridas y su conocimiento de la lengua para comprender información esencial e identificar informaciones implícitas en textos escritos.</p>	
BLOQUE 2. PRODUCCION DE TEXTOS ORALES Y ESCRITOS		
Criterios de Evaluación	Estándares de Aprendizaje	Criterios de calificación.
<p>1.- Conocer, seleccionar y aplicar eficazmente las estrategias adecuadas para producir textos orales y escritos de diversos tipos y de cierta longitud (reformulación de estructuras, corrección de errores, ampliación de puntos principales, paráfrasis...).</p> <p>- Competencias: CL, CMCT, CD, AA, CS, SIEE, CEC. - Unidades de Trabajo: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8.</p> <p>2.- Producir textos claros, bien estructurados sobre temas de interés personal, o asuntos cotidianos o menos habituales, en un registro formal, neutro o informal, donde se intercambiarán información, ideas y opiniones, se justificarán puntos de vista y se formularán hipótesis.</p> <p>- Competencias: CL, CMCT, CD, AA, CS, SIEE, CEC. - Unidades de Trabajo: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8.</p> <p>3.- Integrar en la producción de textos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas objeto de estudio relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias; aceptar y superar los estereotipos y las diferencias con respecto a las lenguas y culturas, adecuando el registro a la situación comunicativa.</p> <p>- Competencias: CL, CMCT, CD, AA, CS, SIEE, CEC. - Unidades de Trabajo: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8.</p> <p>4.- Adecuar la producción del texto a las funciones comunicativas seleccionando los exponentes habituales de dichas funciones más adecuados al propósito comunicativo, y los distintos patrones discursivos de presentación y organización de la información (p. e. refuerzo o recuperación del tema).</p> <p>- Competencias: CL, CMCT, CD, AA, CS, SIEE, CEC. - Unidades de Trabajo: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8.</p> <p>5.- Utilizar con razonable corrección las estructuras morfosintácticas, los patrones</p>	<p>1.- Producción de textos orales: expresión e interacción (Speaking) (2.5 puntos)</p> <p>Los textos serán de cierta duración, razonable precisión, suficiente claridad y eficacia para la consecución del propósito comunicativo. Se podrán producir cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos.</p> <p>1.- Participa activamente y de manera espontánea en actividades de aula, usando la lengua extranjera como instrumento para comunicarse.</p> <p>2.- Hace presentaciones estructuradas sobre un tema educativo y responde a preguntas formuladas con claridad (exposición sobre el diseño de un aparato, una biografía...)</p> <p>3.- Se desenvuelve con eficacia en gestiones cotidianas referentes a viajes (reserva de billetes, organización del viaje...), así como en situaciones menos habituales en hoteles, tiendas, agencias de viajes, centros de salud, estudio o trabajo (p. e. para hacer reclamaciones), razonando y exponiendo sus puntos de vista con claridad.</p> <p>4.- Participa en conversaciones informales donde describe con cierto detalle hechos, experiencias, ambiciones, etc., y responde a sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia.</p> <p>5.- Participa en conversaciones informales donde cuenta historias, argumentos de libros y películas dando su opinión.</p> <p>6.- Participa en conversaciones informales donde defiende sus opiniones respecto a la solución de problemas o cuestiones prácticas (p. e. la contaminación en las ciudades).</p> <p>7.- Participa en conversaciones informales donde expresa con amabilidad creencias, acuerdos y desacuerdos, explicando y justificando sus opiniones y proyectos (p. e.</p>	<p>Los estándares de aprendizaje correspondientes a la producción de textos orales tendrán una calificación máxima de 2.5 puntos en cada evaluación.</p>

<p>discursivos y los elementos de coherencia y de cohesión (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales) de uso común de manera que el discurso esté bien organizado y cumpla adecuadamente la función o funciones comunicativas correspondientes.</p> <p>- Competencias: CL, CMCT, CD, AA, CS, SIEE, CEC.</p> <p>- Unidades de Trabajo: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8.</p> <p>6.- Conocer, seleccionar y utilizar léxico de uso común y más específico según los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, educativo y profesional, así como expresiones y modismos de uso habitual.</p> <p>- Competencias: CL, CMCT, CD, AA, CS, SIEE, CEC.</p> <p>- Unidades de Trabajo: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8.</p> <p>7.- Expresarse con la fluidez necesaria para mantener la comunicación y garantizar el objetivo comunicativo principal del mensaje, aunque pueda haber titubeos en la expresión de algunas ideas más complejas y algunas pausas para buscar las palabras adecuadas.</p> <p>- Competencias: CL, CMCT, CD, AA, CS, SIEE, CEC.</p> <p>- Unidades de Trabajo: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8.</p> <p>8.- Mostrar flexibilidad en la interacción aunque no siempre sea de manera elegante: toma y cesión del turno de palabra, colaboración con el interlocutor y mantenimiento de la comunicación.</p> <p>- Competencias: CL, CMCT, CD, AA, CS, SIEE, CEC.</p> <p>- Unidades de Trabajo: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8.</p> <p>9.- Reproducir patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de carácter general con la suficiente corrección para ser bien comprendido, haciendo un uso consciente de los mismos para expresar distintos significados según las demandas de la situación comunicativa.</p> <p>- Competencias: CL, CMCT, CD, AA, CS, SIEE, CEC.</p> <p>- Unidades de Trabajo: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8.</p> <p>10.- Conocer y aplicar adecuadamente patrones ortográficos, de puntuación y de formato de uso común, y algunos de carácter más específico (paréntesis, guiones...) y utilizar con eficacia las convenciones escritas que predominan en la comunicación por Internet.</p> <p>- Competencias: CL, CMCT, CD, AA, CS, SIEE, CEC.</p> <p>- Unidades de Trabajo: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8.</p>	<p>alimentos transgénicos).</p> <p>8.- Participa en conversaciones formales, entrevistas y reuniones de carácter educativo o profesional, intercambiando información relevante, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, y planteando y justificando con cierto detalle sus opiniones, planes y sugerencias sobre futuras actuaciones.</p> <p>9. Usa de manera autónoma un número suficiente de estructuras gramaticales con razonable corrección y léxico apropiado al nivel en sus producciones orales.</p> <p>2.- Producción de textos escritos: expresión e interacción (Writing) (2.5 puntos)</p> <p>Los textos estarán claramente estructurados y organizados de manera coherente. La presentación será cuidada para facilitar su lectura y se ajustará a las pautas proporcionadas. Se podrán realizar en cualquier soporte.</p> <p>1.- Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o profesional (solicitud de un puesto de trabajo, de prácticas en empresas...).</p> <p>2.- Escribe un curriculum vitae adaptándolo al propósito y destinatario específicos.</p> <p>3.- Toma notas de los aspectos importantes durante una conferencia sencilla articulada con claridad, y redacta un breve resumen con la información esencial, siempre que el tema sea conocido.</p> <p>4.- Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios en los que transmite y solicita información relevante y opiniones sobre aspectos personales, educativos o profesionales.</p> <p>5.- Escribe textos breves sobre un tema educativo o profesional, describiendo con el detalle suficiente situaciones, personas, objetos y lugares, narrando acontecimientos, explicando los motivos de ciertas acciones, y ofreciendo opiniones y sugerencias breves y justificadas sobre el asunto y sobre futuras líneas de actuación.</p> <p>6.- Escribe correspondencia personal y participa en foros, blogs y redes sociales intercambiando información, preguntando sobre problemas y explicándolos con razonable precisión, y describiendo con detalle experiencias, sentimientos, reacciones, hechos, planes y temas concretos de su interés o especialidad.</p>	<p>Los estándares de aprendizaje correspondientes a la producción de textos escritos tendrán una calificación máxima de 2.5 puntos en cada evaluación.</p>
---	---	--

	<p>7.- Escribe correspondencia formal donde da y solicita información relevante y expresa puntos de vista pertinentes respetando las convenciones formales y de cortesía de la tipología textual (p. e. información sobre un curso de idiomas en el extranjero).</p> <p>8. Usa de manera autónoma un número suficiente de estructuras gramaticales con razonable corrección y léxico apropiado al nivel en sus producciones escritas.</p>	
--	---	--

* Los mínimos aparecen marcados en rojo.

CL: Comunicación lingüística, CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, CD: Competencia digital, AA: Aprender a aprender, CS: Competencias sociales y cívicas, SIEE: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, CC: Conciencia y expresiones culturales.

12.3 Criterios de evaluación, Competencias clave, Unidades de trabajo, Estándares de aprendizaje en 2º Bachillerato.

Bloque 1: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES Y ESCRITOS		
Criterios de Evaluación.	Estándares de aprendizaje	Criterios de calificación.
<p>1. Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles relevantes, así como las ideas y opiniones implícitas y/o explícitas del texto (ironía, humor, uso poético o estético de la lengua) formuladas de manera clara cuando están visiblemente señalizadas (imágenes, títulos...).</p> <p>-.- Competencias: CL, CMCT, CD, AA, CS, SIEE, CEC.</p> <p>-.- Unidades de Trabajo: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8.</p> <p>2. Identificar aspectos generales, ideas principales e información detallada en textos bien organizados de cierta longitud y complejidad lingüística en una variedad de lengua estándar. Dichos textos tratarán temas concretos y abstractos, o incluso de carácter técnico cuando estén dentro de su campo de especialización o interés (ámbitos personal, público, educativo y profesional). Los textos orales estarán articulados a velocidad normal, las condiciones acústicas serán buenas y se podrán confirmar ciertos detalles; en los textos escritos se podrán releer las secciones difíciles.</p> <p>-.- Competencias: CL, CMCT, CD, AA, CS, SIEE, CEC.</p> <p>-.- Unidades de Trabajo: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8.</p> <p>3. Conocer con la profundidad adecuada</p>	<p>1.- Comprensión de textos orales. (Listening) (1.5 puntos) Los textos serán de cierta dificultad y longitud, bien estructurados, en lengua estándar sin un uso muy idiomático de la misma. Serán articulados con claridad, a velocidad normal y en las condiciones acústicas adecuadas (sin interferencias). Se podrán transmitir de viva voz o en cualquier soporte, con la posibilidad de repetir o reformular el mensaje.</p> <p>1. Comprende instrucciones; anuncios, declaraciones y mensajes detallados sobre temas concretos (p. e. declaraciones o mensajes institucionales).</p> <p>2. Entiende los detalles de lo que se le dice en gestiones cotidianas referentes a viajes (organización del viaje, trato con las autoridades...) y otras menos habituales (asistencia sanitaria como turista o residente, cambio de reserva de hotel, anulación de billetes, cambio de artículo defectuoso, matrícula en un curso...).</p> <p>3. Identifica las ideas principales, los detalles relevantes e implicaciones generales en conversaciones y debates que se producen en su presencia sobre temas generales, de actualidad o de su interés.</p> <p>4. Identifica el punto de vista de sus interlocutores, así como algunos sentidos implícitos y matices como la ironía o el humor, en debates y conversaciones informales sobre</p>	<p>Los estándares de aprendizaje correspondientes a la comprensión de textos orales tendrán una calificación máxima de 1.5 punto en cada evaluación.</p>

<p>y aplicar eficazmente a la comprensión del texto los aspectos sociolingüísticos relativos a la estructuración y convenciones sociales (creencias y estereotipos), a las relaciones interpersonales predominantes en las culturas donde se utiliza la lengua objeto de estudio en diversos contextos (desde informal hasta institucional) y a los conocimientos culturales más relevantes (históricos, artísticos...).</p> <p>- Competencias: CL, CMCT, CD, AA, CS, SIEE, CEC.</p> <p>- Unidades de Trabajo: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8.</p> <p>4. Distinguir la función o funciones comunicativas tanto principales como secundarias del texto, y los significados generales asociados a patrones discursivos típicos relativos a la presentación y organización de la información y las ideas (tema, estructuras enfáticas, contraste, digresión, recapitulación...).</p> <p>- Competencias: CL, CMCT, CD, AA, CS, SIEE, CEC.</p> <p>- Unidades de Trabajo: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8.</p> <p>5. Distinguir y aplicar a la comprensión de textos los significados y funciones específicos generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas de uso común según el contexto de comunicación (p. e. estructura interrogativa para expresar admiración).</p> <p>- Competencias: CL, CMCT, CD, AA, CS, SIEE, CEC.</p> <p>- Unidades de Trabajo: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8.</p> <p>6. Reconocer léxico de uso común y más específico relacionado con los propios intereses y necesidades en distintos ámbitos (personal, público, educativo y profesional), expresiones y modismos de uso habitual, así como las connotaciones más evidentes en el uso humorístico o poético del idioma cuando el contexto o el apoyo visual facilitan su comprensión.</p> <p>- Competencias: CL, CMCT, CD, AA, CS, SIEE, CEC.</p> <p>- Unidades de Trabajo: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8.</p> <p>7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y más específicos, y reconocer sus significados e intenciones comunicativas expresas, así como algunas de carácter implícito (incluyendo la ironía y el humor) cuando</p>	<p>temas actuales o de su interés.</p> <p>5. Comprende información detallada, puntos de vista y líneas de actuación sobre temas de su especialidad en el ámbito educativo o profesional, en una conversación formal en la que participa.</p> <p>6. Extrae información general, específica y detallada de presentaciones, conferencias o seminarios sobre temas de su interés educativo o profesional, siempre que haya marcadores que estructuren el discurso y guíen la comprensión.</p> <p>7. Comprende la información de material grabado o retransmitido en los medios de comunicación, relativo a temas de interés personal, identificando el estado de ánimo, el tono e incluso el humor del hablante.</p> <p>8. Aplica estrategias de aprendizaje adquiridas y su conocimiento de la lengua con autonomía para comprender la información esencial y las informaciones implícitas de textos orales.</p> <p>2.- Comprensión de textos escritos (Reading) (3.5 puntos)</p> <p>Los textos serán de cierta dificultad y longitud, bien estructurados, en lengua estándar sin un uso muy idiomático de la misma y se tendrá la posibilidad de releer las secciones difíciles. Se podrán presentar en cualquier soporte.</p> <p>1. Comprende instrucciones extensas y complejas dentro de su área de interés o su especialidad, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias (instrumentos de medición, procedimientos científicos...).</p> <p>2. Entiende detalles relevantes e implicaciones de anuncios y otro material publicitario sobre asuntos de su interés personal (folletos, pancartas, grafiti...), educativo (carteles científicos, cursos de idiomas...) y profesional (documentos informativos, oficiales...).</p> <p>3. Comprende la información, la intención y las implicaciones de notas y correspondencia personal (foros, blogs...) donde se transmiten y justifican de manera detallada información, ideas y opiniones de carácter personal y dentro de su área de interés.</p> <p>4. Comprende los detalles relevantes y las implicaciones de correspondencia formal de instituciones como universidades, empresas o compañías de servicios, de carácter personal y educativo dentro de su área de interés o su especialidad.</p> <p>5. Localiza con facilidad los detalles relevantes</p>	<p>Los estándares de aprendizaje correspondientes a la comprensión de textos escritos tendrán una calificación máxima de 3.5 puntos en cada evaluación.</p>
---	---	--

<p>la articulación sea clara.</p> <p>- Competencias: CL, CMCT, CD, AA, CS, SIEE, CEC.</p> <p>- Unidades de Trabajo: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8.</p> <p>8. Reconocer los valores asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación comunes y menos habituales, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico, y sus significados asociados (§, comillas...). discursivos típicos (refuerzo o la recuperación del tema, recapitulación...).</p> <p>- Competencias: CL, CMCT, CD, AA, CS, SIEE, CEC.</p> <p>- Unidades de Trabajo: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8.</p>	<p>en noticias y artículos periodísticos y de opinión que tratan de una variedad de temas de actualidad o más especializados dentro de su área de interés.</p> <p>6. Comprende la información, ideas y opiniones implícitas en noticias y artículos periodísticos y de opinión que tratan de una variedad de temas de actualidad o más especializados dentro de su área de interés.</p> <p>7. Entiende información detallada sobre temas de su especialidad en los ámbitos educativo o profesional en materiales de consulta (manuales, enciclopedias, monografías...).</p> <p>8. Entiende información concreta sobre cuestiones prácticas en textos informativos oficiales, institucionales o corporativos.</p> <p>9. Comprende los aspectos principales, detalles relevantes, algunas ideas implícitas y el uso poético de la lengua en textos literarios adaptados en los que el desarrollo del argumento, los personajes centrales y sus relaciones, o el motivo poético, estén claramente señalizados con marcadores lingüísticos fácilmente reconocibles, valorando la lectura como fuente de conocimiento y disfrute.</p> <p>10.- Aplica estrategias de aprendizaje adquiridas y su conocimiento de la lengua para comprender información esencial e identificar informaciones implícitas en textos escritos.</p>	
---	---	--

Bloque 2: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES Y ESCRITOS

Criterios de evaluación.	Estándares de aprendizaje	Criterios de calificación
<p>1. Conocer, seleccionar y aplicar eficazmente las estrategias adecuadas para producir textos orales y escritos de diversos tipos y de cierta longitud (reformulación de estructuras, corrección de errores, ampliación de puntos principales, paráfrasis...).</p> <p>2. Producir textos claros, bien estructurados sobre temas generales y más específicos dentro del propio campo de especialidad o interés, que incluirán descripciones claras sintetizando información y argumentos de distintas fuentes y defendiendo un punto de vista indicando los pros y los contras de las distintas opciones.</p> <p>3. Integrar en la producción de textos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas objeto de estudio relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias; aceptar y superar los estereotipos y las diferencias con</p>	<p>1. Producción de textos orales: expresión e interacción (Speaking). (1.5 puntos)</p> <p>Los textos serán de una cierta duración, razonable precisión, suficiente claridad y eficacia. Se podrán producir cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos.</p> <p>1. Participa activamente y de manera espontánea en actividades de aula, usando la lengua extranjera como instrumento para comunicarse.</p> <p>2. Hace presentaciones sobre temas de su interés académico o relacionados con su especialidad y responde con seguridad a las preguntas formuladas (desarrollo de un experimento científico, análisis de aspectos históricos...).</p> <p>3. Se desenvuelve con seguridad en gestiones cotidianas y menos habituales solicitando información detallada, ofreciendo explicaciones claras y precisas, y desarrollando su argumentación en la resolución de los problemas que hayan surgido.</p>	<p>Los estándares de aprendizaje correspondientes a la producción de textos orales tendrán una calificación máxima de 1.5 puntos en cada evaluación.</p>

<p>respeto a las lenguas y culturas, demostrando confianza en el uso de diferentes registros u otros mecanismos de adaptación contextual y evitando errores serios de formulación o presentación que puedan conducir a malentendidos.</p> <p>4. Adecuar la producción del texto a las funciones comunicativas seleccionando los diferentes exponentes de dichas funciones según sus distintos matices de significado, y los distintos patrones discursivos de presentación y organización de la información, dejando claro tanto lo que se considera importante como los contrastes o digresiones con respecto al tema principal (p. e. estructuras enfáticas).</p> <p>5. Utilizar correctamente las estructuras morfosintácticas, los patrones discursivos y los elementos de coherencia y de cohesión de uso común y más específico, seleccionándolos en función del propósito comunicativo en el contexto concreto (voz pasiva en presentaciones académicas, frases de relativo en descripciones detalladas...).</p> <p>6. Conocer, seleccionar y utilizar léxico de uso común y más específico según los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, educativo y profesional, así como expresiones y modismos de uso habitual y un reducido repertorio de palabras y expresiones que permita un uso humorístico, poético o estético sencillo del idioma.</p> <p>7. Expresarse con relativa facilidad y naturalidad, y con un grado de fluidez que permita desarrollar el discurso sin mucha ayuda del interlocutor, aunque puedan darse algunos problemas de formulación que ralenticen algo el discurso o que requieran plantear de manera distinta lo que se quiere decir.</p> <p>8. Interactuar eficazmente en situaciones habituales, respetando y tomando el turno de palabra con amabilidad y ajustando la propia contribución a la de los interlocutores percibiendo sus reacciones, así como defenderse en situaciones menos rutinarias, e incluso difíciles (p. e. cuando el interlocutor acapare el turno de palabra, o cuando su contribución sea escasa y deba rellenar</p>	<p>4. Participa con soltura en conversaciones informales en las que se describe con detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y responde adecuadamente a los sentimientos que expresan sus interlocutores.</p> <p>5. Participa con soltura en conversaciones informales expresando con convicción creencias, acuerdos y desacuerdos, y explicando y justificando de manera persuasiva sus opiniones y proyectos.</p> <p>6. Participa en conversaciones formales, entrevistas, reuniones y debates de carácter educativo o profesional sobre temas cotidianos y menos habituales desarrollando argumentos de forma comprensible y convincente, y explicando los motivos de un problema complejo, comentando las contribuciones de los interlocutores y haciendo propuestas sobre futuras actuaciones (defender el uso del transporte público, ahorro de energía...).</p> <p>7. Usa de manera autónoma un número suficiente de estructuras gramaticales con razonable corrección y léxico apropiado al nivel en sus producciones orales.</p> <p>2. Producción de textos escritos: expresión e Interacción. (Writing) (3.5 puntos)</p> <p>Los textos estarán claramente estructurados y organizados de manera coherente. La presentación será cuidada para facilitar su lectura y ajustada a las pautas proporcionadas. Se podrán realizar en cualquier soporte.</p> <p>1. Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o profesional (para matricularse en una universidad, solicitar un trabajo, abrir una cuenta bancaria, tramitar un visado...).</p> <p>2. Escribe un curriculum vitae detallado, junto con una carta de presentación (p. e. para ingresar en una universidad extranjera, o presentarse como candidato a un puesto de trabajo).</p> <p>3. Toma notas, con el suficiente detalle, durante una conferencia, charla o seminario, y elabora un resumen con información relevante y las conclusiones adecuadas, siempre que el tema esté relacionado con su especialidad.</p> <p>4. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios en los que transmite y solicita información detallada, explicaciones, reacciones y opiniones sobre temas personales, educativos o profesionales.</p>	<p>Los estándares de aprendizaje correspondientes a la producción de textos orales tendrán una calificación máxima de 3.5 puntos en cada evaluación.</p>
---	--	---

<p>las lagunas comunicativas o animarlo a participar).</p> <p>9. Reproducir patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y más específicos, seleccionándolos en función de las propias intenciones comunicativas, expresando la ironía y el humor de manera sencilla.</p> <p>10. Conocer y aplicar adecuadamente patrones ortográficos, de puntuación y de formato de uso común, y algunos de carácter más específico (abreviaturas, asteriscos...) y utilizar con soltura las convenciones escritas que predominan en la comunicación por internet.</p>	<p>5. Escribe textos relacionados con su especialidad (sobre un experimento, un intercambio lingüístico, un trabajo de investigación...), o menos habituales (p.e. sobre un problema durante una estancia en el extranjero), argumentando a favor o en contra de un punto de vista concreto, explicando las ventajas y desventajas de varias opciones, y aportando conclusiones justificadas.</p> <p>6. Escribe correspondencia personal, en cualquier soporte, y se comunica con seguridad en foros, blogs y redes sociales, transmitiendo emoción, resaltando la importancia personal de hechos y experiencias, y comentando de manera personal y detallada las noticias y los puntos de vista de las personas a las que se dirige.</p> <p>7. Escribe correspondencia formal de carácter académico o profesional en las que da y solicita información, describe su trayectoria académica o profesional y sus competencias, y explica y justifica con el suficiente detalle los motivos de sus acciones y planes, respetando las convenciones formales más usuales de la tipología textual (p. e. carta de solicitud de una beca de estudios).</p>	
---	---	--

13.4 Criterios de calificación.

La nota final de cada trimestre se obtendrá a través de diferentes y variados tipos de actividades, como queda reflejado en el apartado de actividades. Se evaluarán, siempre a través de múltiples instrumentos de evaluación (observación en el aula, redacciones y trabajos elaborados en clase o en casa, exposiciones en el aula, grabaciones de video y audio, etc) los estándares correspondientes a las diferentes destrezas: *Reading*, *Writing*, *Listening* y *Speaking*. Se evaluarán también, de manera continua todos los contenidos enseñados hasta la fecha incluyendo las diferentes estructuras sintáctico-discursivas, la expresión del tiempo verbal, aspecto, modalidad, expresión de la cualidad, cantidad, modo, espacio, etc. así como el léxico propio de los ámbitos personal, público, académico y profesional. El estudio y aprendizaje de estos contenidos son un paso previo e imprescindible para la verdadera adquisición de la lengua extranjera y el dominio de todas las destrezas.

Cualquier tipo de fraude en la realización de una prueba objetiva supondrá la calificación de 0 en la misma.

La selección de estándares básicos (marcados en rojo) son aquellos imprescindibles para superar un curso y marcan la suficiencia en la materia. Por ello los estudiantes deberán alcanzar estos estándares básicos al menos en un grado aceptable para superar la materia. En el caso de que un alumno sólo tuviera conseguidos los estándares de aprendizaje básicos, obtendría SUFICIENTE como calificación curricular. El resto de estándares marcarán el nivel más alto de consecución de los criterios de evaluación. La calificación individual del alumnado se calculará partiendo del nivel de logro alcanzado en cada estándar de aprendizaje.



En **1º de Bachillerato** los diferentes estándares participan en la calificación final según la siguiente proporción:

- **Estándares correspondientes a la comprensión de textos orales: 20% (Calificación curricular hasta 2 puntos)**
- **Estándares correspondientes a la comprensión de textos escritos: 20% (Calificación curricular hasta 2 puntos)**
- **Estándares correspondientes a la producción de textos orales: 20% (Calificación curricular hasta 2)**
- **Estándares correspondientes a la producción de textos escritos: 20% (Calificación curricular hasta 2)**
- **Estándares correspondientes al conocimiento y uso de las estructuras morfosintácticas y del léxico propio del nivel, incluidos tanto en el bloque de comprensión como en el de producción de textos: 20% (Calificación curricular hasta 2)**

En **2º de Bachillerato** se priorizarán las destrezas escritas (reading y writing) y el conocimiento de las distintas estructuras morfosintácticas y del léxico, frente a las destrezas orales (listening y speaking) con el objetivo de preparar a los alumnos de cara a superar con éxito una prueba externa a final de curso. Los diferentes estándares participan en la calificación final según la siguiente proporción:

- **Estándares correspondientes a la comprensión de textos orales: 10% (Calificación curricular hasta 1 punto)**
- **Estándares correspondientes a la comprensión de textos escritos: 25% (Calificación curricular hasta 2'5 puntos)**
- **Estándares correspondientes a la producción de textos orales: 10% (Calificación curricular hasta 1)**
- **Estándares correspondientes a la producción de textos escritos: 25% (Calificación curricular hasta 2'5)**
- **Estándares correspondientes al conocimiento y uso de las estructuras morfosintácticas y del léxico propio del nivel, incluidos tanto en el bloque de comprensión como en el de producción de la lengua inglesa: 30% (Calificación curricular hasta 3)**

Sabemos que los exámenes EVAU se llevarán a cabo en junio y en julio en segunda convocatoria, pero no sabemos si las pruebas de inglés serán distintas a las del curso anterior. Si a lo largo del curso nos informan de que la prueba a la que tienen que enfrentarse los alumnos es diferente a la que tradicionalmente existía, el departamento podría modificar no sólo la programación y temporalización de contenidos para 2º de Bachillerato sino también los criterios de calificación.

La **CALIFICACIÓN FINAL**, tendrá en cuenta los resultados obtenidos en cada uno de los estándares de aprendizaje que se hayan abordado a lo largo de las distintas evaluaciones. Dado su carácter de evaluación continua, se tendrá en cuenta la calificación obtenida en las tres evaluaciones asignándole un porcentaje diferente.

La nota final de curso se obtendrá teniendo en cuenta los siguientes porcentajes:



1ª Evaluación: 15%

2ª Evaluación: 25%

3ª Evaluación: 60%



El alumno aprobará la asignatura con una calificación de 5.

La superación del segundo trimestre hace recuperar el primero con la misma nota y la superación del tercer trimestre hace recuperar las evaluaciones anteriores con la misma nota.

12.5- Criterios de corrección y rúbrica de evaluación.

La valoración de las destrezas teniendo en cuenta la calidad y cantidad de los estándares de aprendizaje queda plasmada en la siguiente rúbrica de evaluación:

EXPRESIÓN ORAL (SPEAKING)

NOTA	FLUIDEZ	PRECISIÓN AL HABLAR
9-10	Habla con fluidez.	Casi no comete errores. Uso correcto de las estructuras estudiadas. Pronunciación clara y correcta.
7-8	Habla con fluidez.	Comete pocos errores. Utiliza las estructuras estudiadas. Pronunciación clara y correcta aunque con algunos errores.
5-6	Muestra algunas dificultades al hablar. Hay algunas pausas en el discurso	Comete errores pero es posible entender lo que dice. Utiliza algunas de las estructuras estudiadas. Pronunciación satisfactoria.
3-4	Muestra dificultades al hablar. Poca fluidez.	Comete muchos errores. Las estructuras y el vocabulario utilizado son bastante limitados. Pronunciación pobre.
2-1	Incapaz de usar la lengua.	Respuesta inadecuada, incomprensible o casi incomprensible

COMPRENSIÓN ORAL (LISTENING)

NOTA	
9-10	Comprende mensajes complejos. Comprende diferentes tipos de presentaciones orales. Distingue entre información explícita e implícita.
7-8	A veces tiene dificultades con algunos mensajes complejos. Comprende la mayoría de presentaciones orales. En general, distingue entre información explícita e implícita.
5-6	Tiene dificultades para comprender mensajes complejos. Tiene dificultades para comprender algunas presentaciones orales. En general, no puede distinguir entre información explícita e implícita.
3-4	No comprende mensajes complejos. Tiene dificultades con la mayor parte de presentaciones orales a las que se expone. No distingue entre información explícita e implícita.
2-1	No comprende mensajes simples. No entiende ningún tipo de presentación oral.

COMPRESIÓN ESCRITA (READING)

NOTA	
9-10	Comprende todo tipo de textos escritos sin dificultad.
7-8	Tiene pocas dificultades para entender diferentes tipos de textos.
5-6	Tienen bastantes dificultades para comprender diferentes tipos de textos escritos.
3-4	No comprende diferentes tipos de textos, con algunas excepciones.
2-1	No comprende ningún tipo de texto.

EXPRESIÓN ESCRITA (WRITING)

NOTA	
9-10	Construye frases y oraciones gramaticalmente correctas y muestra un uso apropiado del vocabulario. El texto está organizado coherentemente. Uso siempre correcto de la ortografía. Excelente contenido y presentación. Mensaje totalmente relevante.
7-8	En general, construye frases y oraciones gramaticalmente correctas aunque con algunos errores que no afectan la comprensión del texto. Algunos errores en el uso del vocabulario. Algunas dificultades con la organización del texto. Algunos errores de ortografía Buen contenido y presentación. Mensaje relevante en su mayor parte.
5-6	Los errores gramaticales, el vocabulario utilizado y la organización del texto afectan la comprensión del texto. Muchos errores de ortografía. Contenido y presentación satisfactorios. El mensaje expresado no siempre es relevante.
3-4	Dificultades para entender el texto escrito debido al gran número de errores gramaticales y al uso inapropiado del vocabulario. Contenido y presentación pobre. El mensaje carece de relevancia.
2-1	Es imposible entender el texto debido a la frecuencia de errores gramaticales y a la incoherente organización. Pobre ortografía. Mensaje irrelevante.

12.6.- Instrumentos de Evaluación

La evaluación del alumnado se realizará de manera continua y la llevará a cabo el profesor que imparte la materia. Cada profesor tiene libertad para utilizar cuantos elementos crea necesarios para evaluar a sus alumnos: técnicas de observación, revisión de tareas, pruebas específicas, recuperación, entrevistas, preparación y presentación de trabajos, autoevaluación, co-evaluación, No obstante, para facilitar la coordinación en cuanto a las pruebas objetivas el Departamento establece las siguientes consideraciones:



1. Todos los profesores realizarán diversas pruebas a lo largo de cada trimestre. Se pretende evaluar no solo la parte gramatical, sino las cuatro destrezas que existen: comprensión escrita y comprensión oral, y expresión escrita y expresión oral, valorando de igual manera cada una de las partes en 1º de Bachillerato. Con ello se pretende que el alumno domine el idioma en toda su extensión. Sin embargo, en 2º de Bachillerato, como se ha explicado anteriormente, se da más relevancia a unas partes que a otras por las razones ya expuestas.

2. Las pruebas objetivas contendrán los siguientes apartados:

a. Grammar-Vocabulary: se incluirán ejercicios donde se requerirá al alumno que demuestre sus conocimientos de la gramática que se ha visto en clase. Cada examen versará especialmente sobre la gramática vista en la unidad, pero se incluirán también los aspectos gramaticales estudiados hasta el momento para evaluar de manera continuada el conocimiento y progreso del alumno. También se incluirán ejercicios acerca del vocabulario más relevante de la unidad.

b. Skills: en este apartado se evaluarán la comprensión escrita (*Reading*) y comprensión oral (*Listening*), y expresión escrita (*Writing*) y expresión oral (*Speaking*). Por norma general, los ejercicios de lectura podrán ser del tipo verdadero o falso (pudiendo pedir justificación de la respuesta) y preguntas de comprensión general o específica del texto. En la parte de producción escrita se pedirá que el alumno realice una redacción de una determinada extensión donde plasme las estructuras, vocabulario, expresiones, etc., vistos en la unidad. En cuanto a la comprensión oral, los ejercicios pueden ser dictados o escuchas de diálogos, noticias, etc. Respecto a la expresión oral, puede haber ejercicios con soportes visuales para describir, o diálogos por parejas. También servirá como prueba el uso del idioma que el alumno realice en clase día a día: dirigirse al profesor o a otro compañero en inglés, preguntar y responder a las preguntas que el profesor le haga, etc.

3. Los exámenes no contendrán ejemplos, a excepción de aquellos destinados a grupos especiales con adaptaciones curriculares (significativas o no significativas), y los enunciados se harán en inglés.

4. En las reuniones de Departamento se irán recopilando las pruebas objetivas para consensuarlas y comprobar que el nivel de las mismas es uniforme y siguen los criterios aquí establecidos.

12.7.- Criterios de promoción

El alumnado promocionará con una nota mínima de 5 en la materia. El profesor de nuestra materia decidirá, al término del curso, si el alumno o la alumna ha superado los objetivos de la misma, tomando como referente fundamental los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje establecidos en la programación didáctica del departamento de inglés.

12.8.- Medidas de educación inclusiva

Tras la modificación de la LOMCE por el **Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha**, se han incorporado los principios del nuevo texto en la práctica del Departamento siguiendo su concepto básico: (Artículo 2) *“Se entiende como inclusión educativa el conjunto de actuaciones y medidas educativas dirigidas a identificar y superar las barreras para el aprendizaje y la participación de todo el alumnado y favorecer el progreso educativo de*



todos y todas, teniendo en cuenta las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones personales, sociales y económicas, culturales y lingüísticas; sin equiparar diferencia con inferioridad, de manera que todo el alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo posible de sus potencialidades y capacidades personales.”

Es un hecho que vamos a encontrar alumnos con distintas habilidades dentro de la clase, especialmente teniendo en cuenta que algunos alumnos de Bachillerato han seguido durante sus cuatro cursos de ESO el programa de Sección Bilingüe y otros, sin embargo, tienen suspenso el inglés de 4º ESO o han cursado PMAR y las adaptaciones que ello conlleva. También encontramos diferencias importantes en los objetivos de los alumnos, pues los hay que se orientan a estudios académicos y otros que no contemplan ir a la universidad.

Nuestro material tiene en cuenta tanto al alumno que tiene dificultades para alcanzar las capacidades especificadas en los objetivos de la etapa, como también al que desarrolla con facilidad las capacidades expresadas en los objetivos y necesite realizar otras tareas para no perder interés por la lengua extranjera. También se tiene presente que en esta etapa se van diferenciando los intereses y necesidades para avanzar en el conocimiento y dominio de la lengua extranjera y, por ello, se seleccionan tipos de textos diversos en sus contenidos y formatos, así como tareas variadas.

- a) Selección de textos: los textos están relacionados con situaciones de la vida diaria y tienen un carácter lúdico-informativo. Contienen frases sencillas y tocan temas interesantes para los alumnos de esta edad: extractos de noticias, reportajes y artículos de interés general y que incluyen puntos de vista de los protagonistas de las historias, biografías, cartas informales, fragmentos de narraciones, etc.
- b) Ilustraciones: presentan un nivel adecuado para los alumnos que proceden de ESO y aclaran cualquier duda que pueda surgir en torno al contenido de los textos.
- c) Tipología de las actividades: teniendo en cuenta las distintas destrezas lingüísticas:

Comprensión escrita: actividades que persiguen desde la comprensión global hasta el detalle de la comprensión selectiva (*multiple choice*, repuestas para ordenar, encontrar los temas de un párrafo, respuestas de verdadero o falso, etc.).

Comprensión oral: verdadero/falso, preguntas para identificar a personajes o reconocer el tema de un texto, ejercicios para ordenar ilustraciones, etc.

Expresión escrita: completar esquemas, corregir errores, responder a cuestionarios, ordenar y completar frases, redactar todo tipo de textos, etc.

Expresión oral: Se tratará de que los alumnos se acostumbren a dar su opinión desde el principio, con una actividad introductoria. Se realizarán ejercicios previos a la lectura y a las escuchas que faciliten su comprensión. Las actividades van de la pregunta directa al trabajo por parejas o en grupos reducidos.

Las actividades de refuerzo y ampliación se trabajan tanto en el *Workbook* del texto como en material adicional fotocopiable que el profesor podrá entregar al alumno (*Extra activities*). El profesor decidirá en cada caso las actividades y el procedimiento a seguir según las necesidades individuales o de grupos determinados.

12.9.- Plan de recuperación para alumnos con evaluación suspensa (PRIs).

Cada profesor realizará un seguimiento personalizado del progreso del alumnado y le podrá entregar ejercicios extra para preparar las pruebas de recuperación después de cada evaluación y/o en el momento que considere oportuno y necesario.



12.10.- Plan de recuperación para alumnos con inglés de 1º Bachillerato suspenso.

El profesorado encargado de impartir inglés en 2º realizará un seguimiento personalizado del progreso del alumno que tiene pendiente inglés de 1º y le podrá entregar ejercicios extra para preparar las pruebas de recuperación.

Los alumnos de segundo de bachillerato que tengan **pendiente Inglés de 1º de Bachillerato** serán evaluados mediante una prueba escrita en tres ocasiones. Las fechas de las pruebas serán las siguientes: 16 de diciembre, lunes, (unidades 1-4), 30 de marzo, lunes, (unidades 5-8) y 20 de abril la prueba final. Los contenidos curriculares se repartirán entre las dos primeras pruebas, y se hará nota media de las obtenidas en ambas. Quien no obtenga al menos un cinco deberá presentarse a la tercera prueba el 4 de mayo.

Por otra parte, si los alumnos aprueben la materia en 2º de Bachillerato recuperan automáticamente la materia de 1º de Bachillerato.

13.11.- Criterios para evaluar y/o revisar los procesos de enseñanza y la práctica docente de los profesores

Durante las reuniones de Departamento establecidas se realizará un seguimiento de la programación lo más exhaustivo posible que permita establecer las posibles dificultades de los alumnos, así como las posibles mejoras en cuanto a la metodología que sean necesarias para la adecuada obtención de los objetivos por parte del alumnado.

Después de cada evaluación se valorarán los resultados académicos obtenidos y se buscarán las medidas oportunas para mejorar los resultados si fuera necesario.

El Departamento analizará los progresos en la programación y la adecuación de la misma a los alumnos de manera regular y llevará a cabo tantos cambios como considere oportunos a lo largo del curso para garantizar el correcto funcionamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje y garantizar de este modo el éxito del alumnado.

Los profesores evaluaremos tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y nuestra propia práctica docente de manera periódica.